



ANEP - CO.DI.CEN.
Dirección Sectorial de Infraestructura
Área de Proyectos

Montevideo, 30 de enero de 2017.

Ref.: Liceo N°24, Montevideo, Paso de la Arena

DE: ÁREA DE PROYECTOS
Arq. José Luis Magnone

PARA: ÁREA DE PROYECTOS
Unidad de Licitaciones, Dra. Pamela Inocente

A través de la presente nota corresponde aclarar los siguientes puntos:


Respecto al ítem Pinturas que se detallan, éstas superficies están contempladas en el rubrado en el apartado Pinturas.-

Las reparaciones de juntas se deberán efectuar en la citada obra, incorporadas en el rubrado en el apartado 6.34 y 7.9.-

Pavimento reponer baldosas vereda principal se deberá realizar, encontrándose en el rubrado en el apartado pavimentos exteriores se encuentra integrado en el apartado 11.8.-

Respecto a la malla electrosoldada, la misma será del tipo indicada en láminas de estructura confeccionados por la ing. Virginia Traverso.-

Cordiales saludos


Arq. José Luis Magnone